

IX CONCURSO COMARCAL DE FOTOGRAFÍA
“ENFOCA LA SIERRA DE SEGURA”
Abril-mayo 2011
Asociación para el Desarrollo Rural de la Sierra de Segura

BASES

Podrán participar en el concurso todas las personas mayores de 18 años de cualquier nacionalidad y país de residencia, o menores de edad, con una autorización firmada por los padres o tutores que será enviada junto a las obras, que cumplan las presentes bases:

- Cada autor/a podrá presentar hasta un máximo de 3 fotografías.
- La temática de las fotos presentadas versará sobre la Comarca de la Sierra de Segura, sobre elementos que se encuentre dentro de ésta: arquitectura, paisaje, artes y costumbres, personajes, flora, fauna, etc.
- Las fotografías deberán ir acompañadas obligatoriamente de un dossier informativo con información del participante y de las fotos presentadas:
 - - Datos personales: nombre, apellidos, población, teléfono y correo electrónico.
 - Nombre de las fotos y lugar de realización de la fotografía.
- Formato de entrega: en papel o digital.
 - Papel: Mínimo 18x24 cm.
 - Digital: en formato JPG, mínimo anchura 2.835 píxeles, altura 2.126 píxeles, a una resolución de 300 píxeles por pulgada.
- No se admitirán fotos de animales en cautividad, ni de nidos, ni especies en periodo de nidificación o cría.
- Los participantes en el concurso responderán personalmente de la legítima titularidad y originalidad de la obra presentada,
- Los trabajos seleccionados y premiados quedarán en la sede de la Asociación Para el Desarrollo Rural de la Sierra de Segura formando parte de su fondo documental.
- Los trabajos no premiados ni seleccionados podrán ser retirados en el plazo no superior a dos meses, a contar desde la fecha de publicación del fallo del jurado, una vez transcurrido este plazo y no habiendo sido retirados, pasarán a formar parte de los fondos documentales de la Asociación para el Desarrollo Rural de la Sierra de Segura.

La participación en este concurso supone la aceptación de las presentes bases.

VOTACIÓN PARA EL PREMIO DEL PÚBLICO

Todas las instantáneas presentadas en esta convocatoria estarán alojadas, del 10 al 15 de mayo en Internet y se podrá acceder a ellas a través de nuestra web: www.sierradesegura.com

El plazo para votar el premio del público estará abierto del 10 al 15 de mayo de 2011. Podrás hacerlo por correo electrónico a cultura@sierradesegura.com dando un punto a la mejor fotografía que consideres.

JURADO

Los premios del Concurso se concederán a aquellos trabajos que expresen mayor calidad fotográfica y originalidad.

El jurado estará compuesto por 3 miembros conocedores del campo de la fotografía, siendo su fallo inapelable. Dichos premios, que son individuales, podrán declararse desiertos a juicio del Jurado.

PREMIOS

- Primer premio: 200 € y estatuilla diseñada por el escultor José Ríos.
- Segundo Premio: 150 € y estatuilla diseñada por el escultor José Ríos.
- Premio del público: lote promocional de la comarca.

LUGAR Y FECHA DE PRESENTACIÓN

La convocatoria queda abierta hasta el 6 de mayo de 2011, debiendo entregarse los trabajos, personalmente, por correo postal o electrónico en:

Coordinación de Cultura

Asociación para el Desarrollo Rural de la Sierra de Segura

C/ Mayor s/n , 23370 Orcera (Jaén)

Teléfono · 953 48 21 31

Correo electrónico: cultura@sierradesegura